



### Resolución de concesión definitiva de premios

**Primero:** Con fecha 20 de septiembre de 2024 se publicó la convocatoria de premios de título "Convocatoria del Premio PROMOLS de la Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas de la Universidad de Castilla-La Mancha. Curso académico 2024-25" (BDNS Identif 786541) de fecha 26 de septiembre de 2024.

**Segundo:** No se han recibido alegaciones en el plazo establecido en la resolución de concesión provisional de fecha 5 de noviembre de 2024.

Teniendo en cuenta todo lo anterior,

#### SE RESUELVE:

Otorgar el premio al candidato/a que aparece recogido/a en el anexo I de este documento, y ello conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria.

Asimismo, conforme a lo establecido en la convocatoria, se acuerda la creación del listado de suplentes que recoge el anexo II de esta resolución con el objetivo de cubrir posibles renunciaciones, suspensiones o revocaciones.

Igualmente se publica en el anexo III el listado de solicitudes excluidas, indicando el motivo de exclusión.

Contra la resolución de concesión del premio, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, sede del órgano autor del acto, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en la página web de la Universidad de Castilla-La Mancha, así como en los tablones oficiales de anuncios de esta Universidad.


No obstante, las personas interesadas podrán optar por interponer contra esta resolución, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado en Albacete, en la fecha abajo indicada.

El Vicerrector de Política Científica  
de la Universidad de Castilla-La Mancha  
ANTONIO MAS LOPEZ

P.D. del Rector

(Resolución de 23/12/2020, DOCM de 05/01/2021)

ID. DOCUMENTO	SCuNVYHZim		Página: 1 / 2
FIRMADO POR	MAS LOPEZ ANTONIO	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
		12-11-2024 11:27:46	
 SCuNVYHZim			



### ANEXO I. RELACIÓN DE PREMIOS


BENEFICIARIO/A	
Nombre	BEATRIZ ELENA CARRASQUERO NAVAS
NIF	***3147**
Puntuación:	20,00 puntos
Importe	200,00 €
Aplicación presupuestaria	00440330/422D/22310
Organizador	Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas
Tipo de premio	Dinerario

### ANEXO II. RELACIÓN DE SUPLENTE

SUPLENTE		
Nombre	NIF	Puntuación
Sergio Fernández Trujillo	***1839**	16,00 puntos
Marina Pinzón García	***0531**	16,00 puntos

### ANEXO III. RELACIÓN DE EXCLUIDOS/AS

EXCLUIDOS/AS		
NO HAY EXCLUIDOS/AS		

ID. DOCUMENTO	SCuNVYHZim	Página: 2 / 2
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MAS LOPEZ ANTONIO	12-11-2024 11:27:46	
 SCuNVYHZim		